

Expediente: 2064/25

Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ ZARATE LUCAS NAHUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

307155723181519 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - ZARATE, LUCAS NAHUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2064/25



H108022680600

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ ZARATE LUCAS NAHUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2064/25. -

Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 25 de abril de 2025.

Atento a lo manifestado se informa que el adjunto del archivo de inicio de demanda *no cuenta con la cédula de notificación de audiencia al Sr. zarate Lucas Nahuel*. Asimismo informo que dicho archivo cuenta con escrito de demanda, 2 Resoluciones, y 2 Cédulas de notificación de dichas resoluciones a nombre del Sr. Zarate Lucas Nahuel y la Sra. ALE MARIA CECILIA, quien no se encuentra demandada en autos conforme escrito de inicio de demanda. A sus efectos cumpla con adjuntar correctamente la documentación de la presente causa. Notifíquese digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:

CN=BERRAL Julieta Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335416835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.